



Departamento de Abastecimiento

ACTA DE ANÁLISIS PROPUESTA PÚBLICA 2380-1-LQ25. "SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ"

En Copiapó, a 29 días del mes de enero de 2025, se reúne la Comisión de Análisis de la Propuesta Pública ID 2380-1-LQ25 referida al "SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ" con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de revisión de los antecedentes que conforman las propuestas presentadas por cada uno de los oferentes participantes en ella, el análisis y evaluación de los mismos, para proceder a informar y proponer la adjudicación de la propuesta.

I. De lo anterior a la Apertura

Con fecha 15 de enero del 2025, se publica en el portal Mercado Público el llamado a Licitación Pública N°2380-1-LQ25, destinada al "SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ", los que se detallan en el siguiente cuadro:

"SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ"

El cronograma establecido originalmente para el desarrollo de cada una de las etapas de la licitación pública en análisis se cumplió cabalmente, procediéndose en forma normal, todo a través del Portal Mercado Público.

Las actividades relevantes de este proceso licitatorio se produjeron en las siguientes fechas:

- Con fecha 15 de enero se inicia el ciclo de preguntas.
- Con fecha 20 de enero se cierra el ciclo de preguntas y aclaraciones.
- Con fecha 27 de enero se inicia el acto de apertura electrónica y se inicia el acto de apertura económica.

II. De la Recepción y Apertura de Propuestas

Durante el desarrollo del proceso licitatorio y una vez cumplidas las etapas respectivas, se recibió a través del portal mercado público las propuestas de los siguientes oferentes con las ofertas económicas que en cada caso se señala:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta
77.294.468-3	GLOBAL PRO GROUP SPA	Oferta Servicio de Producción Integral
77.232.424-3	Grupo Beta SPA	VERANO AZUL 2025
77.922.645-K	HAKINI MA PRO	VERANO AZUL COPIAPO
76.866.970-8	MM Mas Medios Ltda. (Con unión temporal de proveedores)	Servicio de producción Verano Azul 2025
77.575.329-3	NUNEZ PRODUCCIONES	Servicio de producción para actividades verano azul aprobada por Decreto Alcaldicio N° 459 de fecha 07 de enero de 2025. El servicio de producción será para 480 personas diarias por un periodo de 20 días corridos de martes a domingo
76.305.962-6	OSCAR PATRICIO	Verano Azul 2025
78.053.849-K	Servicios y Logística Olazo Hermanos	SERVICIO DE PRODUCCION PARA 480 PERSONAS VERANO AZUL.

La propuesta del proveedor **HAKINI MA PRO, Rut 77.922.645-K**, queda fuera de bases por no adjuntar patente comercial, solicitada en las bases administrativas, siendo este un requisito de admisibilidad.

La propuesta del proveedor **MM MAS MEDIOS LTDA. Rut 76.866.970-8**, queda fuera de evaluación por adjuntar Constitución Temporal de proveedores bajo la legislación **derogada con fecha de 13 de diciembre 2024** del reglamento de la ley de compras, así en mas, encontrándose un miembro de la UTP sin información en el registro de proveedores, lo cual incurre en el artículo 53 de la ley N° 19.886 que indica que cada integrante de la unión temporal de proveedores deberá encontrarse hábil en el Registro de Proveedores.

La propuesta del proveedor **GRUPO BETA SPA Rut 77.232.424-3** queda con observaciones, siendo esta admisible sin embargo, en propuesta técnica presenta antecedentes de solo un salvavidas, siendo solicitado por bases 02 salvavidas con certificado otorgado por la Dirección General de Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Los proveedores con ofertas admisibles según bases administrativas recibidas en portal mercado público son los siguientes:

ITEM	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	VALOR CON IVA
1	GLOBAL PRO GROUP SPA	77.294.468-3	\$196.350.000
1	NUNEZ PRODUCCIONES	77.575.329-3	\$194.684.000
1	OSCAR PATRICIO RECABARREN	76.305.962-6	\$196.350.000
1	SERVICIOS Y LOGISTICA OLAZO HERMANOS	78.053.849-K	\$189.686.000

III. Del Proceso de Análisis y Evaluación de las Ofertas

Con fecha 29 de enero de 2025 se reúne esta Comisión de Análisis, la que habiendo recibido formalmente cada uno de sus miembros los antecedentes correspondientes a las propuestas de los oferentes participantes en la licitación – procede a dar inicio a su conocimiento, revisión y evaluación final.

Se consigna que, en virtud de los parámetros de evaluación previamente establecidos, se llevó a cabo una revisión y evaluación previa en función de los antecedentes aportados en cada oferta y tenidos a la vista, y que corresponden a los exigidos en cada uno de los aspectos, tanto formales como económicos y técnicos considerados en las bases de la licitación en estudio, cuya pauta se detalla a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN "SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ",

Orden de Prioridad	Conceptos	Porcentaje asignado
1°	Precio	40%
2°	Cumplimiento de los requisitos formales	35%
	adjunte toda la información	100%

Departamento de Abastecimiento

	incompleta la información y se le realice foro inverso	80%
	Sin respuesta aún después del foro	0%
3°	Experiencia de la empresa en el rubro	25%
	Adjunta 10 o más certificados	100%
	Adjunta de 6 a 9 certificados	40%
	Adjunta de 1 a 5 certificados	10%
	No adjunta	0%
	TOTAL	100%

CUADRO EVALUATIVO ADJUNTO

TOTAL ITEM	PRECIO	X= Precio mínimo ofertado * 100 / Precio Oferta X40%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS ADMINISTRATIVO	adjunte toda la información 100% incompleta la información y se le realice foro inverso 80% Sin respuesta aún después del foro 0%	Experiencia de la empresa en el rubro	Adjunta 10 o más certificados 100% Adjunta de 6 a 9 certificados 40% Adjunta de 1 a 5 certificados 10% No adjunta 0%	TOTAL
PROVEEDOR	PROPUESTA	40%	PROPUESTA	35%	PROPUESTA	25%	100%
LIMUHAMMER SPA (GLOBAL PRO GROUP SPA)	CUMPLE	31	CUMPLE	35	CUMPLE +10	25	91
NUÑEZ SOLUCIONES SPA	CUMPLE	31	CUMPLE	35	CUMPLE +10	25	91
OSCAR PATRICIO RECABARREN CONTRERAS SERVICIO DE SO	CUMPLE	31	CUMPLE	35	CUMPLE +10	25	91
SERVICIOS Y LOGÍSTICA OLAZO HERMANOS LIMITADA	CUMPLE	32	CUMPLE	35	CUMPLE 10	25	92

Conclusiones y Proposición

En razón del análisis anterior, es opinión de esta Comisión la adjudicación de la licitación en estudio a los siguientes proponentes:

La evaluación final de las ofertas planteadas se resume en el cuadro siguiente:

- **SERVICIOS Y LOGÍSTICA OLAZO HERMANOS LIMITADA**
por un monto total de \$189.686.000.- (ciento ochenta y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil pesos).



Departamento de Abastecimiento

Lo que se propone al Señor Alcalde para su conocimiento los siguientes resultados en la licitación ID 2380-1-LQ25 por el “**SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA 480 PERSONAS, ACTIVIDADES VERANO AZUL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ**”.

1. Que se declare inadmisibile la propuesta del proveedor **HAKINI MA PRO**, Rut 77.922.645-K, ya que queda fuera de bases por no adjuntar patente comercial, solicitada en las bases administrativas, siendo este un requisito de admisibilidad.

2. Que se declare inadmisibile la propuesta del proveedor **MM MAS MEDIOS LTDA**. Rut 76.866.970-8, queda fuera de evaluación por adjuntar Constitución Temporal de proveedores bajo la legislación derogada con fecha de 13 de diciembre 2024 del reglamento de la ley de compras. así en mas, encontrándose un miembro de la UTP sin información en el registro de proveedores, lo cual incurre en el artículo 53 de la ley N° 19.886 que indica que cada integrante de la unión temporal de proveedores deberá encontrarse hábil en el Registro de Proveedores.

3. Que, la propuesta del proveedor **GRUPO BETA SPA** Rut 77.232.424-3 queda con observaciones, siendo esta admisible sin embargo, en propuesta técnica presenta antecedentes de solo un salvavidas, siendo solicitado por bases 02 salvavidas con certificado otorgado por la Dirección General de Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

4. Que, se adjudique la oferta al proveedor **SERVICIOS Y LOGÍSTICA OLAZO HERMANOS LIMITADA** por un monto total de \$189.686.000.- (ciento ochenta y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil pesos).

Para constancia firman:



JOANA VARAS PAEZ
Directora de Desarrollo Comunitario



BLANCA VERONICA GOMEZ ACEVEDO
Encargada (S) de Promoción Social



CESAR ARAYA SALINAS
Director (S) de Adm. y Finanzas